

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

# **El rol de los equipos de orientación escolar en la orientación vocacional en la escuela media.**

Ferreiro, Liliana, Pérez, Mercedes, Tricio, Emilia Susana, Montauti, Elsa Elena y Babino, Karina.

Cita:

Ferreiro, Liliana, Pérez, Mercedes, Tricio, Emilia Susana, Montauti, Elsa Elena y Babino, Karina (2008). *El rol de los equipos de orientación escolar en la orientación vocacional en la escuela media. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/303>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/ByC>

# EL ROL DE LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA ESCUELA MEDIA

Ferreiro, Liliana; Pérez, Mercedes; Tricio, Emilia Susana; Montauti, Elsa Elena; Babino, Karina  
Secretaría Académica, Dirección de Investigación, Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina

## RESUMEN

La orientación vocacional y profesional tiene una presencia activa y articulada con el ámbito educativo desde hace más de medio siglo, pero en estas últimas décadas los requerimientos se han incrementado, esperando que atienda a problemas crecientes referidos a la educación y el trabajo. En tal sentido, la Ley No. 11612 de Educación de la Pcia. de Buenos Aires en los Capítulos II - art. 3 y VII - artículos. 21 al 23, establecen la importancia y el derecho de los jóvenes a la orientación. El objetivo de esta investigación es analizar las relaciones entre las normativas, las demandas y las intervenciones que realizan los Equipos de Orientación Escolar en lo que hace específicamente a la Orientación Vocacional. Los E.O.E. tienen dependencia orgánica de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (1) de la DGCYE y una dependencia funcional de la escuela donde prestan servicios. Los profesionales que los integran deben articular los objetivos pedagógicos con los vocacionales que son fruto de una demanda singular interpelada desde la estructura social y económica. Como hipótesis de trabajo se plantea que los conflictos presentes entre estos dos propósitos afectan la calidad de las intervenciones.

## Palabras clave

Orientación Intervención Demanda Orientador

## ABSTRACT

### VOCATIONAL GUIDANCE IN SECONDARY SCHOOL

Vocational guidance and career advice have had an active presence and have been articulated with the educational field for more than half a century, but in these last decades, the requirements have increased and they are expected to meet the increasing number of problems related to education and work. In this respect, the Education Law of the Province of Buenos Aires N° 11612 in its Chapters II, article 3 and VII, articles 21 to 23, establishes the importance and the right young people have to receive guidance. The aim of this research is to analyze the relationships between the regulations, demands and interventions the School Counseling Teams are making in what is specifically related to vocational guidance. The School Counseling Teams organically depend on the Bureau of Community Psychology and Social Pedagogy of the DGCYE and functionally, on the school where they serve. The professionals who make up those teams must articulate the pedagogical with the vocational aims, which are the result of a specific demand required by the social and economic structure. We pose as a work hypothesis that the conflicts present between these two purposes affect the quality of the interventions.

## Key words

Guidance Intervention Demand Counselor

## PRESENTACIÓN DEL TEMA

En la segunda parte del siglo XX, con el crecimiento cuantitativo de la educación, las instituciones educativas enfrentan un enorme desafío: lograr cierta concordancia con el mercado de trabajo que no signifique una subordinación tan perjudicial como la de mantenerse aisladas del nuevo marco de las relaciones productivas y formativas. Este es el contexto en el cual las demandas de orientación vocacional han crecido tanto como las expectativas de su eficacia. El interés acerca de la acción resultante de la orientación vocacional ha sido fuente de numerosos estudios, de acciones legislativas y de política educacional. Algunos de ellos han estado motivados en la supuesta relación entre la falta de eficacia en la contribución a la decisión vocacional y la deserción en el nivel superior, especialmente en los primeros años de acceso al sistema.

Es habitual que la mayoría de los trabajos e investigaciones, tanto en nuestro país como en otros, se centren en los aspectos teóricos y técnicos de la orientación así como en la caracterización de la problemática vital de los consultantes. La revisión efectuada muestra que no se registran estudios en nuestro país centrados en el desenvolvimiento de los Equipos de Orientación Escolar. Con excepción de los realizados por la Universidad Nacional de Luján y la Universidad Nacional de Entre Ríos, que estudiaron los programas y servicios de Orientación de las Escuelas Medias Públicas y de las Universidades Nacionales. Proporcionaron conocimientos sobre la población que asiste a las mismas, los problemas que requieren orientación, los profesionales de la orientación, su formación, sus necesidades de capacitación y las tareas que realizan

En nuestro país, la legislación nacional (2) establece en su Título II: El sistema Educativo Nacional, Capítulo IV: Educación Secundaria - artículo 30 inciso h) *Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.*

A su vez, la legislación provincial (3) establece en su CAPITULO II - DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN BONAERENSE, artículo 3, inciso t) *El derecho de los alumnos a asociarse, y a que se respeten su integridad, dignidad, libertad de conciencia, de expresión y a recibir orientación;* y en su CAPITULO VII - DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, artículos 21 al 23, inciso d) *Recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral o la prosecución de otros estudios*

Basándose en este marco legal la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social elabora normativas para implementar estos postulados generales, circumscribe la problemática vocacional al abordaje de dos aspectos: "el conocimiento de sí mismo" y "la oferta educativa y laboral".

## PLANTEO DEL PROBLEMA

A partir de una investigación previa y experiencias anteriores (4), surgió el interés por el estudio de la intervención de los Equipos de Orientación Escolar en la práctica de la orientación vocacional.

Dicha investigación reveló que la población atendida desarrolló nuevas estrategias para conocer la realidad educativa y laboral, que fueron promovidas y concretadas a partir de la concurrencia a un servicio de orientación. Sin embargo, prevaleció la red de contactos informal y familiar, que se reflejó en los modos de buscar e insertarse en el trabajo y en la búsqueda y elección de una carrera.

Aunque los consultantes cuentan con un determinado capital cultural y social priorizan ámbitos sociales más restringidos, atrayendo mayor valoración al intercambio con pares, pues le permite ampliar gradualmente sus lazos sociales. A su vez, encuentran dificultoso apropiarse del rol de estudiante en un lugar diferente a la escuela.

Los datos de la investigación empírica muestran una variación en las expectativas personales, que se centran en la concreción de intereses educativos y personales postergando el ingreso al mercado laboral.

## HIPÓTESIS

Las hipótesis de trabajo que guían la investigación refieren a tres puntos de partida:

1. En el ámbito donde se desarrolla el trabajo del EOE prima una lógica de funcionamiento institucional que se centra en lo pedagógico y en lo disciplinario. Esto puede ser fuente de contradicción en cuanto a la lectura de las demandas y las intervenciones que se suscitan en el mismo.
2. La organización de la institución educativa condiciona y marca la impronta del proceso de trabajo del EOE en cuanto a exigir resultados en términos de eficacia. En este sentido, los conflictos referidos a su inclusión operativa en la organización educativa, pueden ser generadores de interferencias y/o postergaciones en sus propias planificaciones.
3. Los espacios físicos donde desarrollan su trabajo habitualmente muestran la poca relevancia dada a sus actividades por parte del colectivo educacional. A su vez, el relativo aislamiento y el escaso intercambio con sus colegas le impide compartir y diferenciar las exigencias laborales cotidianas.

## REFLEXIONES PRELIMINARES

La escuela se caracteriza por ser un sistema estructurado en niveles jerárquicos que se rige con normas que tienden a regular el tiempo y las actividades de manera equilibrada (horarios, temario).

Retomando lo ya planteado, la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social propone que el EOE aborde la orientación vocacional desde un encuadre grupal. Serán los objetivos del proyecto de OV: desarrollar estrategias de búsqueda de la información y su socialización, promover la reflexión acerca de los recursos para buscar empleo e insertarse laboralmente, conocer e identificar intereses y valores propios facilitando la elaboración de pérdidas y reflexionando acerca de temores y fantasías.

Estas son las conceptualizaciones que se ponen en juego a la hora de diseñar la intervención, que la Dirección entiende como una acción que aborde situaciones de manera preventiva, es decir, anticipando escenarios que aún no existen y detectando posibles factores de riesgo socioeducativos actuales.

La presente investigación se propone estudiar que circunstancias sostienen la intervención aparte de la normativa que la encuadra y cómo ésta se articula en el marco reglado de la organización escolar.

---

## NOTAS

(1) Hasta 2006 se denominó Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar

(2) Ley N° 26206 de Educación Nacional del 28 de diciembre de 2006.

(3) Ley N° 11612 del 23 de diciembre de 1995

(4) Expectativas y elaboración de estrategias para la inserción educativa y/o laboral en jóvenes escolarizados de 17 a 25 años y las experiencias realizadas en el marco del Proyecto de Articulación Universidad y Escuela Media (UNIMEDIA II y III), implementados durante los años 2005- 2006

## BIBLIOGRAFÍA

ARDOINO, J.: *La intervención: ¿imaginario del cambio o cambio de lo imaginario?* en *La intervención institucional*, Plaza y Valdés, México, 1987

BOHOSLAVSKY, Rodolfo: *Orientación Vocacional. La estrategia clínica*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude: *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2003

CANTOR, Guillermo: *Los jóvenes y la educación formal. Realidades, mitos y expectativas*, en *Revista IICE*, Facultad de Filosofía y Letras - UBA, Buenos Aires, 2001

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Subsecretaría de Educación. Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar, Comunicación 5/01: "Desplegando el proceso de Orientación Vocacional y Ocupacional" y Comunicación 1/03: "Planeamiento estratégico".

DUBAR, Claude: *El trabajo y las identidades profesionales*, Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo.

ELIZALDE, J.H. y otros: *Orientación Vocacional. Espacio de reflexión, confrontación y creación*, Editorial Roca Viva, Uruguay, 1990.

FILMUS, Daniel y otros: *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela Media y mercado de trabajo en épocas de globalización*, Editorial Santillana, Buenos Aires, 2001

GIDDENS, A.: *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Ediciones Península, España, 1991.

IMBRIOSCA, Fernando y SNIUK, Diego: *La orientación vocacional en Argentina*, Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Luján, 2000.

KAHN, U.: *La orientación vocacional y el mercado de trabajo: ¿orientar para transformar o para domesticar?* en *Revista Perspectivas de la UNESCO*, volumen XVIII - N° 4, 1988.

MILLER, R.: *Ética, desarrollo y educación* en *Revista Perspectivas de la UNESCO*, Op. Cit.

MOISE, Cecilia: *Prevención y Psicoanálisis. Propuesta en salud comunitaria*, Paidós, 2001.

PALAZZOLI, M y otros: *El mago sin magia*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1985

PELLERANO, J.: *Acerca de la eficacia de los servicios de orientación vocacional* en *Revista Perspectivas de la UNESCO*, Op. Cit.

RENAL, María Dolores: *¿Otra psicología en la escuela?: un enfoque institucional - comunitario*, Paidós.

ROBERTS, K.: *El acceso de los jóvenes al mercado de trabajo y la orientación vocacional: lo que está en juego* en *Revista Perspectivas de la UNESCO*

ULLA DE COSTA, Zunilda y LENERDUZZI, Zulma: *Proyecto de Investigación: Políticas educativas y orientación vocacional*, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 2000/03.

WATTS, A.: *La evolución de la orientación vocacional en la escuela* en *Revista Perspectivas de la UNESCO*, Op. Cit.